

¿Por qué el PCA se opone al actual Tratado Constitucional?

- No ha habido un verdadero proceso constituyente en el que el sentir y la voluntad de los ciudadanos y ciudadanas de la UE haya sido escuchado y tenido en cuenta.
- La Convención europea ha estado controlada por los respectivos gobiernos, por tanto, para los comunistas adolece de participación democrática y se aleja del modelo por el que siempre se han elaborado las constituciones europeas.
- El aspecto más grave de este tratado constitucional es que consagra e institucionaliza las políticas económicas neoliberales. Es la primera vez que en un ordenamiento constitucional europeo se institucionaliza no sólo el papel central del mercado sino las políticas neoliberales.
- El tratado constitucional consagra unos derechos sociales ,cuya defensa se encomienda a cada uno de los estados miembros, pero la dotación económica con la que se ejecutaran estas políticas seguirá controlada por las políticas del BCE, es decir, déficit cero como meta, y rigor presupuestario sobre todo, en las prestaciones por desempleo.
- No se consigue un Salario Mínimo Europeo, ni unos Derechos Laborales Europeos.
- Se entierra, si es aprobado este tratado, la posibilidad de aumentar y consolidar unos auténticos Servicios Públicos
- Se pretende subordinar la defensa y la política exterior europea a la OTAN y a los EEUU, cuando la experiencia demuestra que el incremento del militarismo, nunca busca la paz.. Para los comunistas, cualquier marco jurídico o institucional en el ámbito de la UE debe de incorporar expresa renuncia a la guerra como medio para la resolución de conflictos.